



Cuadernos de Desarrollo Rural

ISSN: 0122-1450

revistascientificasjaveriana@gmail.com

Pontificia Universidad Javeriana

Colombia

Llambí Insua, Luis; Pérez Correa, Edelmira

Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana

Cuadernos de Desarrollo Rural, núm. 59, julio-diciembre, 2007, pp. 37-61

Pontificia Universidad Javeriana

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11759002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Nuevas ruralidades y viejos campesinismos. Agenda para una nueva sociología rural latinoamericana

LUIS LLAMBI INSUA¹
EDELMIRA PÉREZ CORREA²

Recibido: 2007-09-10

Aceptado: 2007-10-30

Resumen

Este artículo tiene dos principales objetivos. Primero, superar el debate sobre la nueva ruralidad latinoamericana mediante una reconsideración crítica de los fundamentos epistemológicos y teóricos de la sociología rural como disciplina académica. Segundo, proponer un enfoque territorial para analizar los procesos que tienen lugar en diferentes escalas (global, nacional, local), y que involucran tanto a poblaciones rurales dispersas como a localidades más densamente pobladas, en una diversidad de entornos físicos y socioeconómicos. El tiempo y el espacio, dos categorías epistemológicas abstractas, son construidas teóricamente al especificar historia y territorio como entidades ontológicas que dotan de sustancia a las relaciones rurales-urbanas. Similmente, se otorga sustancia a diversos actores sociales al especificar su agencia en estos procesos, incluyendo una crítica de los intentos ahistoricalicos de desarrollar una teoría general abstracta del campesinado, en oposición al análisis histórico de los campesinos realmente existentes.

Palabras clave: sociología rural, nueva ruralidad, territorio, campesinado, régimenes de bienestar, régimenes de acumulación, interdisciplinariedad.

-
- 1 Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Central de Venezuela. Coordinador Laboratorio de Estudios Rurales y Agrícolas, IVIC. Dirección: Apartado 21827. Teléfonos: (58212) 504-1478 (directo). Fax: (58212) 504-1047; (58212) 963-1582 1020^a, Caracas, Venezuela. E-mail: llambi@ivic.ve; llambi@hotmail.com
- 2 Mast of Science en Investigación, Profesora emérita, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Dirección: Tv. 4 N° 42-00 piso 8. Teléfono: (0057) 1 - 3208320. Bogotá-Colombia. Ext.: 4813. E-mail: edel@cable.net.co

NEW RURALIDADES AND OLD MEN PEASANTRY. AGENDA FOR A NEW RURAL LATIN-AMERICAN

Abstract

This paper has two main objectives. First, to overcome the debate over Latin America's new rurality through critically reconsidering the epistemological and theoretical underpinnings of rural sociology as an academic discipline. Second, to propose a territorial approach to analyze the processes which take place at different scales (global, national, local), involving both dispersed rural populations and more densely populated localities, within a diversity of physical and socio-economic surroundings. Time and space, two abstract epistemological categories, are theoretically constructed by specifying history and territory as the ontological entities which provide substance to rural-urban relationships. Similarly, diverse social actors are given substance by specifying their agency within these processes, including a critique of the ahistorical attempts to develop a general theory of peasantry, as opposed to the historical analysis of really existent peasants.

key words: rural sociology, new rurality, territory, peasantry, rate of well-being, rate of accumulation, interdisciplinarity.

NOUVELLES RURALITÉS ET ANCIEN PAYSANNAT. ORDRE DU JOUR POUR UNE NOUVELLE SOCIOLOGIE LATINOAMÉRICAINE RURALE

Résumé

Cet article a deux objectifs principaux. D'abord, surmonter le débat sur la nouvelle ruralité latinoaméricaine au moyen d'une reconsideration critique des fondements épistémologiques et théoriques de la sociologie rurale en tant que discipline académique. Ensuite, proposer une approche territoriale pour analyser les processus qui ont lieu à différentes échelles (globale, nationale, locale) et qui comprennent des localités rurales clairsemées aussi bien que des localités plus densément peuplées dans une diversité de milieux physiques et socioéconomiques. Le temps et l'espace, deux catégories épistémologiquement abstraites, se construisent théoriquement au moment où l'on définit l'histoire et le territoire en tant qu'entités ontologiques qui dotent de substance les relations rurales-urbaines. Similairement, on pourvoit de substance à divers acteurs sociaux en déterminant leur rôle dans ce processus. L'article présente aussi une critique des tentatives anhistoriques de développer une théorie générale abstraite sur le paysannat qui s'oppose à l'analyse historique des paysans réels.

Mots-clés: sociologie rurale, nouvelle ruralité, territoire, paysannat, régimes d'assurances sociales, régimes d'accumulation, interdisciplinarité

Introducción

A comienzos de la década de 1990, en algunos medios académicos latinoamericanos se propuso la noción de nueva ruralidad, como un concepto paraguas, con el objeto de generar, en el corto plazo, una agenda de investigación interdisciplinaria e interinstitucional sobre las relaciones entre los macroprocesos globales y los procesos territoriales; y, a más largo plazo, con el propósito de contribuir a una actualización crítica de la sociología rural latinoamericana (PÉREZ y FARAH, 2006; LLAMBÍ, 2004).

En los últimos años, la propuesta dio origen a un debate sobre el contenido y los alcances de una supuesta teoría de la nueva ruralidad (RUBIO, 2003). Según algunos autores, la nueva ruralidad buscaba identificar “nuevos” fenómenos y procesos; o, por el contrario, ¿era un nuevo enfoque para describir e interpretar los “viejos” procesos de cambio del mundo rural? (RIELLA y ROMERO, 2003). O se trata, como sostienen otros, del surgimiento de un nuevo paradigma que haría obsoleta la categoría rural en las ciencias sociales, ya que ésta habría perdido su valor explicativo en el actual período de reestructuración global (DE GRAMMONT, 2004).

Con el tiempo, sin embargo, se añadieron argumentos normativos o doctrinarios sobre las implicaciones de política de la nueva ruralidad, inicialmente una agenda exclusivamente académica, generando mayor confusión en el debate.

Una de las principales críticas que se ha esgrimido contra el enfoque de la nueva ruralidad es su escaso desarrollo teórico. Esta ponencia se propone sobreponer los términos y problemas en que hasta ahora se ubicó el debate, mediante una reflexión crítica de los fundamentos teóricos y epistemológicos de la sociología rural como disciplina, con miras a superar la dicotomía de una ciencia social enfocada en “lo rural” (los estudios rurales) versus otra enfocada en “las ciudades” (los estudios urbanos), y sustituirlo por un enfoque territorial, centrado en los procesos que tienen lugar a diferentes escalas (global, nacional, local) y que involucran tanto a poblaciones espacialmente dispersas

como a centros poblados de diferente tamaño enmarcados en una diversidad de entornos económico-políticos y físico-naturales.

Además de esta introducción y las conclusiones, la ponencia está estructurada en cuatro partes. En la primera se reflexiona críticamente sobre los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la subdisciplina. La segunda parte se centra en la dimensión temporal (histórica), enfatizando la necesidad de construir una teoría para el análisis de las diferentes vías y procesos que integran la actual transición hacia la sociedad global en América Latina. La tercera parte se centra en la construcción teórica de la agencia de los actores sociales más relevantes en estos procesos. Ella incluye una crítica a los intentos ahistóricos de desarrollar una teoría general del campesinado, en contraste con los análisis históricos (aunque sustentados teóricamente) de los campesinados realmente existentes. La cuarta parte se centra en la dimensión espacial (territorial), enfatizando los vínculos globales-locales y urbano-rurales de los procesos actualmente en curso.

I. ¿Nuevas o viejas ruralidades? La necesidad de repensar la sociología rural latinoamericana

1.1. ¿Cuál ruralidad?

La sociología rural fundamenta su objeto de estudio en una definición dicotómica de las relaciones sociales: rural versus urbano. Dos conceptos polares, aparentemente evidentes, pero imprecisos.

Ambos conceptos, para que puedan ser empleados en la construcción de conocimientos comparables y verificables dependen del contenido sustantivo (u ontológico) que les otorguemos. ¿Cuáles pueden ser estos contenidos?

En el discurso de la sociología rural, el concepto de ruralidad ha estado frecuentemente asociado a tres fenómenos interrelacionados: una baja densidad demográfica, el predominio de la agricultura en la estructura productiva de una localidad o región, y unos rasgos culturales (valores, creencias y conductas) diferentes a los que caracterizan a la población de las grandes ciudades. No existe, sin embargo, un completo consenso entre los académicos. A lo largo del tiempo, diferentes autores han enfatizado uno u otro aspecto, o incluido en su definición varios de ellos.

Desde el punto de vista operacional (p. ej. de medición), tampoco existe consenso. No contamos con ningún estándar internacional para esta dicotomía. En algunos censos nacionales, el tamaño de los centros poblados o la

densidad de población por kilómetro cuadrado son los dos principales criterios para la definición. Los censos nacionales suelen adoptar diferentes umbrales de tamaño poblacional o de densidad demográfica a fin de adecuar el concepto a sus características demográficas y político-administrativas específicas. Mientras otras definiciones operativas de ruralidad enfatizan el predominio de las actividades primarias (principalmente agrícolas) en la base económica de determinados territorios. Pero, ¿qué ocurre cuando en un territorio supuestamente rural la mayoría de los empleos o los ingresos agrícolas de la población provienen de actividades no-agrícolas?

El problema se complica si, además de comparar las definiciones operacionales de la ruralidad, incluimos en el análisis las diferentes imágenes de la ruralidad predominantes en cada sociedad. Hasta fechas recientes, en el imaginario colectivo, el paisaje rural en un extremo solía ser concebido como campos cultivados; y, en el otro, como ecosistemas deshabitados, por lo tanto, sin intervención de los seres humanos. Actualmente, sin embargo, el imaginario de “lo rural” tiende a abarcar un amplio continuo que incluye tanto grandes extensiones cubiertas de plástico para la siembra controlada de flores (p. ej. la sabana de Bogotá), como hileras de galpones donde algunos animales se crían en confinamiento en la periferia de las grandes ciudades, hasta parques naturales y áreas protegidas con mayor o menor intervención de los agentes estatales (FRIEDLAND, 2002).

Es evidente, por lo tanto, que la dicotomía rural-urbana está basada en una simplificación. Como von THÜNEN describió hace tiempo, el uso del espacio tiende a intensificarse a medida que nos aproximamos a los grandes centros poblados. Lo que, por supuesto, depende de múltiples factores, como la dotación de infraestructura del territorio, los patrones históricos de asentamiento de la población, y el acceso de las unidades productivas y los hogares a los servicios productivos y de consumo.

Una rápida revisión de la literatura empírica sobre los procesos en curso en las ruralidades latinoamericanas, permite identificar algunos procesos de cambio estructural. Por una parte, cambios en la relación entre población y territorio (por ejemplo, el surgimiento de zonas periurbanas, con transporte diario para la población circundante versus zonas donde se localizan actividades agrícolas y no-agrícolas a lo largo de corredores entre dos o más ciudades, la formación de ciudades dormitorio, el desarrollo de áreas de segunda residencia, la ocupación por industrias de espacios anteriormente agrícolas, más el incremento de la vialidad y el transporte entre áreas urbanas y rurales vinculando a los trabajadores a diferentes mercados laborales (PÉREZ y FARAH, 2006). Por otra parte, un proceso de des-agrarización creciente, es decir, la

pérdida de peso de las actividades agrícolas en la base económica de muchos territorios subnacionales, con manifestaciones a nivel de los hogares en el empleo rural y los ingresos rurales no-agrícolas (REARDON *et al.*, 2001; BERDEGUÉ, REARDON y ESCOBAR, 2000).

¿Qué impactos tienen estos cambios en diferentes ruralidades?

Lo importante, como señala START (2001)

“es identificar a qué tipo de ruralidad nos estamos refiriendo, y cuál es su estadio en determinadas vías de transformación” (START, 2001:503).

Como hace más de dos décadas señalaron BUTTEL y NEWBY (1980), la dicotomía (o continuo) rural-urbano es sólo una distinción analítica, pero no sustantiva. Por lo que es necesario repensar la disciplina.

1.2. ¿Cuál sociología rural?

La sociología rural, argumentan BUTTEL y NEWBY (1980)

“se ha caracterizado por un pobre desarrollo teórico; o, por un desarrollo inductivo, sin un vínculo explícito con las teorías generales sobre la sociedad y la economía”. (BUTTEL y NEWBY, 1980:5).

Y añaden:

“es imposible que exista una teoría de la sociedad rural sin una teoría de la sociedad. Por otra parte, al ser “lo rural” una categoría espacial, no sólo la sociología rural requiere una teoría de la sociedad sino también una teoría de la distribución espacial de la población”. (BUTTEL y NEWBY, 1980:5).

El enfoque que aquí se plantea busca establecer los vínculos entre tres problemáticas epistemológicas que frecuentemente se encuentran disociadas en la literatura. Uno, la teorización de las transiciones. Es decir, la contextualización histórica de los procesos de cambio social estructurales y sus manifestaciones territoriales. Dos, la teorización de la agencia. Es decir, el análisis del papel de los diferentes actores sociales en estos procesos. Tres, la teorización del espacio. Es decir, la contextualización territorial de los procesos de cambio estructurales.

II. La contextualización histórica de los procesos territoriales

Una de las principales críticas que se hace a la sociología rural es:

“la escasez de investigaciones con perspectivas de largo plazo (HOGGART y PANIAGUA, 2001).

Carencia que, a nuestro juicio, deriva de la ausencia de una teoría de las transiciones.

2.1. Elementos para una teoría de las transiciones

2.1.1. La teorización del tiempo

Las categorías epistémicas tiempo y espacio sólo existen, en abstracto, en el mundo de las matemáticas o de la lógica. Su inclusión en la construcción de teoría depende del contenido sustantivo (ontológico) que les otorguemos. En esta sección nos centramos en la categoría tiempo. ¿A qué procesos se refiere?, ¿cómo analizarlos?, ¿qué es nuevo y qué viejo en los procesos sociales?, ¿qué vínculos existen entre los macroprocesos (p. ej. globales) y los microprocesos (p. ej. locales)?

En esta sección se plantea una muy escueta revisión crítica de la economía política (EP) clásica, y de los aportes más recientes de los enfoques institucionalistas y de la teoría de la regulación, a fin de clarificar tanto el *explanandum* (los fenómenos o procesos que se quiere explicar) como sus *explanans* (el conjunto de factores que hipotéticamente buscan explicarlos).

2.1.2. Una mirada crítica a la EP clásica

¿Cuáles son los procesos históricos relevantes? ¿Cómo identificarlos?

Para MARX, el objetivo era formular un modelo teórico de alto nivel de abstracción para explicar la tendencia secular a la producción generalizada de mercancías, y un análisis histórico sobre las condiciones contingentes que incidieron en el proceso de transición del feudalismo al capitalismo en Europa. De ambos análisis derivó una prognosis sobre la inviabilidad futura del capitalismo como resultado de las tendencias monopólicas a la concentración del capital, y de los conflictos sociales (las luchas de clases) que estas tendencias generarían (KATOUZIAN, 1982). Por el contrario, según interpretó estos mismos procesos ADAM SMITH, al incrementarse la competencia, en función de la generalización de las relaciones de mercado, se produciría una mayor división del trabajo en la sociedad; lo que, a su vez, generaría cambios tecnológicos, y como corolario un mayor crecimiento económico.

¿Qué retener de los clásicos? En general, es importante retener el peso que otorgaron a temas como las asimetrías de poder, y las desigualdades de acceso de los diferentes estratos de la población a los recursos económicos. En particular, de MARX es importante retener su énfasis en los efectos de las desigualdades sociales sobre los conflictos distributivos, sus manifestaciones en los procesos de reestructuración económica y política; la tensión entre los avances tecnológicos y las relaciones sociales; y la importancia de la acción colectiva para resolver dichas tensiones (BOOTH, 1994; ROEMER, 1986).

¿Qué es necesario descartar? De MARX, es necesario descartar la doctrina de las inexorables “leyes de movimiento” de la sociedad, que se apoyan tanto en una extrapolación injustificada del evolucionismo biológico de DARWIN, como en la ideología del progreso prevaleciente en el siglo XIX. Como argumenta GRANOVETTER (1985), estas “leyes”, a diferencia de las predicciones condicionales de las teorías explicativas, en realidad son profecías ya que no especifican las condiciones para su cumplimiento. Planteamiento con el que coincide FOUCAULT (1997, citado por BARDHAN y RAY, 2006), quien sostiene que las sociedades cambian a través de una serie de luchas de poder, pero no existe ninguna trayectoria predeterminada ni predecible en estos procesos.

2.1.3. Los aportes institucionalistas

Los viejos institucionalistas y la nueva economía institucional

En 1946 la publicación del libro de KARL POLANYI “La gran transformación” revivió el debate clásico sobre los impactos del avance de la producción generalizada de mercancías (la economía de mercado) sobre las relaciones personalizadas de las sociedades rurales precapitalistas (BRYCESON, 2000). Los “formalistas”, liderados por RAYMOND FIRTH, argumentaban que en una economía de mercado todos los agentes económicos se ven obligados a asignar recursos a diferentes objetivos; por lo que los supuestos de la economía neoclásica también serían aplicables al análisis de las economías premercantiles. Por el contrario, los substantivistas, liderizados por POLANYI, planteaban la necesidad de distinguir teóricamente entre la racionalidad orientada a la subsistencia de los productores premercantiles, y la racionalidad de los actores sociales en una economía de mercado competitiva, en las que todos están obligados a minimizar gastos a fin de garantizar su supervivencia (BARDHAN y UDRY, 1999; BRYCESON, 2000).

Más recientemente, la nueva economía institucional (NEI) buscó reconciliar la formalidad teórica de la economía neoclásica con la riqueza de los análisis históricos de los viejos institucionalistas. A nuestro juicio, el principal aporte de la NEI es la definición de las instituciones como las reglas de juego

que enmarcan las relaciones de todo tipo entre los actores sociales en sus procesos de toma de decisiones. Según los institucionalistas (viejos y nuevos), todas las instituciones sociales, incluso los mecanismos de mercado, están *enmarcadas* (un término de POLANYI retomado por GRANOVETTER), el conjunto de regulaciones formales o informales que establecen las reglas de juego. En las economías de mercado, la NEI plantea un continuo institucional: a nivel macro, la interdependencia sistémica de los mercados; a nivel micro (p. ej. local) los acuerdos (generalmente informales) entre los actores sociales en sus frecuentes vínculos personales; y, entre ambos, las organizaciones jerárquicas (principalmente las corporaciones privadas y las burocracias públicas) reguladas por procedimientos administrativos internos (NORTH, 1990; WILLIAMSON 1985; ZEZZA y LLAMBÍ, 2002).

La teoría de los regímenes de acumulación

El objetivo de la teoría de la regulación, de moda durante la década de los setenta, era superar las interpretaciones unilineales de la historia de los clásicos, enfatizando en cada etapa de la larga evolución del capitalismo como sistema, la existencia de diferentes regímenes de acumulación del capital, y diferentes formas de regulación de sus relaciones económicas.

Según este enfoque, los regímenes de acumulación son sistemas de reglas que en cada período histórico buscan resolver el problema del orden social, identificado por HOBBS en 1651 en el *Leviatán*. Por lo que, el Estado-nación, en tanto garante del orden, cumple importantes papeles en la construcción de las bases institucionales de toda sociedad (BARDHAN y UDRY, 1999).

La teoría de los regímenes de bienestar

Más recientemente, la teoría de los regímenes de bienestar retomó los conceptos básicos de los institucionalistas a fin de explicar la dinámica de los capitalismos realmente existentes, con especial énfasis en los estados de bienestar de Europa Occidental durante el siglo XX. Sus principales preguntas son: ¿qué papeles desempeñan el estado (los gobiernos), el mercado (las empresas privadas), y los hogares (las familias) en la provisión de seguridad y bienestar social a los ciudadanos en las sociedades contemporáneas?; y ¿a través de qué mecanismos se forjan los pactos sociales capaces de garantizar el orden, tanto a nivel nacional como internacional?

En su análisis histórico del proceso de construcción de los estados-nación europeos, ESPING-ANDERSEN (2002) identifica dos principales momentos. Por

una parte, largos períodos de consolidación de los régímenes de bienestar, seguidos por períodos más cortos de cambio de régimen.

Según este autor, dependiendo de la estructura del Estado, y de sus relaciones con los actores políticos más relevantes, estas coyunturas de cambio estructural se caracterizan por una aguda competencia ideológica entre los principales actores sociales a fin de definir las nuevas reglas de juego. Competencia que deberá concluir con algún tipo de compromiso histórico (o pacto social) entre las partes en conflicto, a fin de generar un nuevo régimen de bienestar relativamente estable.

Es importante destacar también que los resultados de estos procesos de cambio de régimen se manifiestan a diferentes escalas (nacional, sectorial y territorial) y mediante diversas vías o trayectorias de cambio. Por ejemplo, a escala territorial, en una estructura agraria caracterizada por grandes terratenientes y por aldeas rurales aisladas y fragmentadas se tienden a generar condiciones que establecen obstáculos a la transición. Como resultado, el sistema de extracción de excedentes de la mano de obra local por los grandes terratenientes puede perdurar largo tiempo, sin que los actores locales se vean forzados por los mecanismos del mercado a la búsqueda de una escala óptima para sus unidades productivas (OLIVER, 1993; BARDHAN y UDRY, 1999).

¿Cómo identificar qué es nuevo y qué es viejo en estos procesos?

“Algunos de los procesos que han sido interpretados como de cambio estructural han estado con nosotros por un largo tiempo” (HOGGART y PANIAGUA, 2001:55).

Es posible identificar tendencias seculares (o de largo plazo) en estos procesos. Por ejemplo, la tendencia a la privatización de los derechos de uso sobre la tierra y su corolario: los procesos de expulsión de las poblaciones rurales de la tierra (o de descampesinación). Así como diferentes vías mediante las cuales estos procesos se manifiestan. Por ejemplo, en Europa por la fuerza durante los *enclosures* (1700-1810); y, más recientemente en Colombia y en América Central, mediante el desalojo masivo de las poblaciones rurales de sus tierras como resultado de guerras civiles. No obstante, en otros países, el libre funcionamiento de los mecanismos de mercado, los cambios demográficos que derivan en mayor presión sobre la tierra, y los cambios tecnológicos que incrementan la productividad de los competidores, frecuentemente resultan en procesos de migración rural-urbana, cuya conclusión final generalmente es la pérdida de los derechos de uso sobre la tierra de las antiguas poblaciones rurales (BARDHAN y UDRY, 1999; McMICHAEL, 2000).

Por supuesto, siempre es factible encontrar múltiples elementos de continuidad, incluso en procesos de cambio que interpretamos como cambio de régimen o cambio estructural. Lo que plantea la necesidad de formular hipótesis específicas a fin de identificar hasta qué punto los fenómenos analizados son parte o no de transformaciones estructurales de más vieja data aún no concluidos; o, por el contrario, pueden ser interpretados como rupturas estructurales entre un régimen y otro.

2.2. El análisis de las transiciones históricas

2.2.1. El pacto socialdemócrata en Europa y el acuerdo de BRETON Woods

Durante los siglos XIX y XX, los roles del Estado-nación en Europa occidental se fueron expandiendo como resultado de la extensión de los derechos ciudadanos y de la provisión de infraestructura y bienes públicos. Con el tiempo, las clases trabajadoras consolidaron sus movimientos, primero luchando por la organización sindical, y luego por plenos derechos democráticos. A medida que se desarrollaban las industrias nacionales, también crecía el poder de los grupos sindicales para paralizar sus operaciones a través del derecho a la huelga, en búsqueda de mejores condiciones de empleo y seguridad social. En diversos países y momentos, en la medida en que fueron capaces de lograr cierto poder a través de sistemas electorales, lograron reclamar algunos derechos: por ejemplo, el derecho a la protección por desempleo y la seguridad social (McMICHAEL, 2000).

Gradualmente, las demandas maximalistas de abolición de la propiedad privada o de incrementos del salario por encima de la productividad del trabajo de las fuerzas políticas socialdemócratas fueron abandonadas, al constatar que podían conducir a una caída en la inversión y por lo tanto, en el empleo. Los movimientos sociales optaron por aceptar un compromiso histórico basado en el incremento del ahorro y de la seguridad social que permitía a los propietarios del capital retener una parte del excedente productivo, a cambio de garantías de inversión de una parte del excedente productivo en el mejoramiento de su bienestar (ROEMER, 1986).

Con posterioridad a la crisis de 1930, este pacto social-demócrata dio origen a la estrategia de desarrollo nacional. En lo económico: las políticas keynesianas, cuyos fundamentos teóricos sugerían un activo papel para el gobierno en la regulación de la economía con el fin de lograr altas tasas de crecimiento y competitividad internacional. En lo social, las políticas del estado de bienestar.

No obstante, como argumentó KEOHANE, en tanto el keynesianismo y el estado de bienestar pudieran ser concebidos como un orden económico-político nacional, este régimen sólo podía ser implementado eficientemente al interior de un orden internacional. Bretton Woods fue un complejo pacto social internacional entre las grandes potencias de la época, cuya finalidad era apoyar las estrategias de desarrollo nacional con ayuda financiera, estabilidad monetaria, y asistencia técnica y profesional.

2.2.2. Pactos sociales y desarrollos nacionales en el período de la posguerra en América Latina

En América Latina, la estrategia de desarrollo nacional enfatizó tres macroproyectos. En primer lugar, la industrialización por sustitución de importaciones, orientada en los países más grandes, a satisfacer la demanda de las clases medias urbanas, que contaban con mayor poder adquisitivo, y de una creciente clase obrera (McMICHAEL, 2000). En segundo lugar, el crecimiento del mercado interno mediante la protección de las industrias domésticas, la incorporación de los estratos de mayores ingresos de la población como consumidores, y la integración física del territorio nacional (KAY, 2000). Por último, la consolidación de un sector agrícola orientado al mercado interno, mediante la adaptación al trópico de los paquetes tecnológicos desarrollados en los países templados (BARDHAN y UDRY, 1999).

En este contexto, en la mayoría de los países, tuvo también lugar un pacto social implícito (populista, corporativista, o simplemente redistributivista) basado en la expectativa de que tanto el crecimiento económico como las mejoras en la calidad de vida conducirían a mayor legitimidad del sistema político (McMICHAEL, 2000).

No obstante, la estrategia de desarrollo nacional tuvo lugar en un heterogéneo contexto territorial caracterizado por diferentes estructuras agrarias y condiciones físico-naturales, como también en condiciones económico-políticas nacionales diferentes. Por lo que, particularmente en la agricultura, no existió una única vía en el proceso general de transición, sino varias.

2.2.3. La actual transición hacia un régimen global en América Latina

El abandono del tratado de Bretton Woods por Estados Unidos en 1971 y el inicio de la Ronda Uruguay de negociaciones en 1986, son dos importantes hitos históricos en la actual transición hacia un régimen económico-político global.

En América Latina, con posterioridad a 1973, fecha del golpe de Estado en Chile, pero más claramente a partir de la crisis de la deuda externa en 1982, los gobiernos tuvieron que aceptar las nuevas reglas de juego del régimen global en gestación. Gradualmente la estrategia de desarrollo nacional fue sustituida por la estrategia de apertura de las economías nacionales a los mercados mundiales.

Hasta fecha reciente, la mayoría de las reformas políticas tuvieron como objetivo sustituir el pacto social (populista, corporativista, o redistributivista) que caracterizó a los estados latinoamericanos en el marco de la estrategia de desarrollo nacional por un pacto social más acorde con las reglas de juego del régimen global en gestación.

Paralelamente, el nuevo pacto social internacional postula la construcción de una nueva institucionalidad supranacional a fin de lograr una eficiente regulación de los mercados mundiales. Esto dio origen, a nivel mundial, a un ambiente institucional complejo integrado por múltiples acuerdos y agencias multilaterales, los tratados de libre comercio, y los carteles de las corporaciones transnacionales.

III. ¿Nuevos o viejos campesinismos? La agencia de los actores relevantes en estos procesos

Esta sección está centrada en la identificación de algunas herramientas epistemológicas y teóricas indispensables para el análisis de los fundamentos 'micro' (la capacidad de agencia de los actores sociales) en los procesos de transición. El objetivo es la explicación de los cambios estructurales en función de la interacción entre una multiplicidad de actores en contextos históricos y territoriales específicos. ¿Quiénes son los actores sociales relevantes en todos estos procesos en cada período histórico? ¿Sólo son los campesinos, entendidos como agricultores familiares total o parcialmente vinculados al mercado? ¿Qué papeles han desempeñado otros actores (individuales o colectivos), como por ejemplo las agencias gubernamentales, los agronegocios, y las asociaciones de productores? ¿Cómo construir teóricamente la agencia de los actores sociales relevantes a fin de explicar su participación en un fenómeno o proceso específico?

3.1. La teorización de la agencia individual y colectiva

Según ELSTER (1998), la unidad elemental de explicación en las ciencias sociales es la agencia intencional de los seres humanos actuando individual o colectivamente.

“Los hombres hacen la historia”, escribió MARX, “pero con los materiales que les proporciona la sociedad” (CARLOS MARX, 1852: Tesis sobre Feuerbach).

En el marco de una agenda para la refundación de la sociología rural, esto nos conduce a replantear el viejo debate sobre las relaciones entre la agencia de los actores sociales y los procesos estructurales. ¿Son explicables los procesos sociales por las relaciones sociales (p. ej. las relaciones entre clases en las cuales los individuos constituyen sólo soportes pasivos); o, por el contrario, por la actividad consciente de individuos y grupos? (SAYER, 1994).

A fin de responder a esta pregunta se han propuesto dos posiciones extremas. Por una parte, el individualismo metodológico característico de la economía neoclásica. Por otra parte, los enfoques que enfatizan la importancia de las restricciones institucionales o culturales, dejando poco espacio para la libertad de acción o para la elección racional (BARDHAN y UDRY, 1999).

Existe, sin embargo, un tercer enfoque que enfatiza la inserción (*embeddedness*) de la conducta individual en las relaciones sociales (GRANOVETTER, 1985; BARDHAN y UDRY, 1999). En otras palabras, los actores no toman decisiones y actúan como si fueran átomos, independientemente de su contexto social. Sus intentos de actuación intencional siempre están inmersos en sistemas de relaciones sociales concretos y cambiantes, y son restringidos por dichas relaciones sociales.

¿Cómo explicar la acción colectiva? ¿Qué condiciones la favorecen o impiden? ¿Cómo hacer para que suficientes individuos (con los intereses y recursos apropiados) actúen coordinadamente en la búsqueda de un bien público? (OLIVER y MAXWELL, 1988).

MANCUR OLSON en La Lógica de la Acción Colectiva, construyó un modelo teórico para explicar la acción colectiva sobre la base de un dilema entre los intereses individuales y los colectivos (OLIVER, 1993). OLSON argumentó que si el objetivo de una acción colectiva es la provisión de un bien público, quienes deciden no participar no podrán ser excluidos de sus beneficios, lo que —si los actores son racionales— los conducirá a no participar, es decir, actuar en forma oportunista.

No obstante, como señalan OLIVER y MAXWELL (1988), en realidad el dilema del viajero gratis (*free rider*) es un problema de cálculo costo-beneficio. Desde el punto de vista de quien está decidido participar o no, la percepción de no ser capaz de producir una diferencia significativa en los beneficios que realmente compense los costos. De donde concluye que, para que las acciones colectivas sean exitosas, deberán siempre estar acompañadas de incentivos selectivos privados. Es decir, restringidos sólo a los miembros del colectivo.

Según la teoría, una serie de condiciones afectan las posibilidades de acciones colectivas exitosas: el tamaño del grupo, la existencia de una masa crítica de agentes comprometidos con un proyecto, el logro de compromisos ideológicos, el capital humano de los actores participantes, el tipo de organización, y la implementación de sistemas de premios y castigos por el colectivo.

3.2. La teorización de los campesinados históricos

3.2.1. La noción de campesinado

La noción de campesinado no equivale a una categoría social homogénea. Los clásicos de la economía política concebían al campesinado como una categoría social, internamente heterogénea, que abarcaba tanto a una variedad de trabajadores dependientes (siervos, aparceros, arrendatarios) como a pequeños agricultores independientes. LENIN, sobre la base de la prognosis de MARX en relación a la tendencia hacia la polarización de las clases sociales en una economía de mercado, argumentó que el destino irremediable de los campesinados históricos sería convertirse en burgueses o en proletarios.

En general, en la economía política marxista, la noción de “campesinado” define a una clase social: un actor social colectivo inserto en procesos históricos concretos. No obstante, lo que realmente puede unificar a diferentes actores sociales rurales, y convertirlos en un campesinado histórico (real y no teórico), no es la existencia de una sociedad, cultura, o economía típicamente campesinas, sino las múltiples relaciones sociales que vinculan a estos actores con proyectos comunes, sustentados en la construcción de una identidad colectiva.

Referirnos a los campesinos o al campesinado, en abstracto, corre el riesgo de dotar de agencia a una categoría social (fabricada por el investigador), perdiendo la oportunidad para construir teóricamente la agencia de los actores sociales realmente existentes, en contextos temporales y espaciales específicos.

A nuestro juicio, los adjetivos campesino y capitalista, al referirnos a las empresas agrícolas en una economía de mercado son poco rigurosos. Supuestamente una finca campesina se refiere a una empresa administrada por un hogar rural y trabajada por los miembros de la familia; mientras que una finca capitalista se refiere a una empresa de capital privado trabajada con mano de obra asalariada. No obstante, una finca familiar puede ser desde una empresa que utiliza tecnología capital-intensiva y completamente orientada al mercado hasta un lote de tierra explotado con tecnología trabajo-intensiva para la satisfacción de las necesidades de subsistencia. Similarmente, una finca

capitalista puede ser desde una empresa mecanizada, completamente orientada al mercado, hasta una explotación agrícola extensiva sin criterio mercantil (HUSSAIN y TRIBE, 1983).

No obstante, en algunas sociedades, en coyunturas y en contextos territoriales específicos, la noción de campesino ha facilitado el logro de una identidad común a actores sociales que buscan articular sus heterogéneos intereses en un proyecto común. Por el contrario, en otras coyunturas y espacios, la divergencia de intereses entre estos actores sociales pudiera predominar sobre sus convergencias. En estas ocasiones, sólo poderosos incentivos ideológicos o proyectos (políticos, religiosos), pueden generar la suficiente cohesión social para motivar la acción colectiva.

Desde un punto de vista antropológico, la identidad campesina es un término “emic”. Es decir, un imaginario colectivo que permite la articulación entre los intereses individuales y los intereses comunes de una población, según la perspectiva normativa o cognitiva de los propios actores. Por una parte, el elemento integrador puede ser: un territorio común, la etnicidad (generalmente asociada a un lenguaje), la ocupación, la religión, la clase social, el género. Dependiendo de cuáles son los principales puntos de quiebre en la estructura social de una sociedad, estas diferencias generarán o no identidades colectivas y alianzas entre diferentes estratos y categorías sociales. Por otra parte, es cierto también, como argumenta SEN (2002 citado por IBRAHIM, 2006), que generalmente los actores sociales se construyen a sí mismos múltiples lealtades e identidades y las manejan como más convenga de acuerdo a las circunstancias.

3.3. *Las teorías del hogar rural*

Las diferencias entre las empresas agrícolas familiares son tantas, que sería un equívoco conceptual continuar subsumiendo estos grupos bajo una sola categoría abstracta (p. ej. economía campesina, pequeña producción mercantil, finca familiar, etc.), sólo porque mayoritariamente empleen mano de obra familiar, o porque estén vinculadas a los mercados, independientemente de otros criterios. En otras palabras, estos agricultores no pueden ser considerados ni un grupo homogéneo ni una forma de producción estable.

El objetivo de la literatura sobre el hogar rural/finca es diseñar modelos para analizar la toma de decisiones que tiene lugar en los hogares rurales vinculados a las actividades agrícolas. Los orígenes de esta literatura se remontan a la teoría de la economía campesina de Chayanov, reconceptualizada con base en las contribuciones de la economía del hogar de Becker y sus seguidores.

Esta literatura identifica al hogar (y no al individuo) como el centro del análisis, y analiza las decisiones conjuntas del hogar sobre consumo, producción, y asignación del tiempo de trabajo de sus miembros a diferentes actividades. Frecuentemente, en el medio rural, la empresa familiar es una finca, por lo que, metodológicamente, la unidad de análisis privilegiada es el hogar rural/finca (BARDHAN y UDRY, 1999).

Según ELLIS (1993), en un contexto de mercados plenamente formados y competitivos, la maximización del beneficio siempre es un componente de los objetivos (la función de utilidad) del hogar rural, aunque puedan existir otras variables en el proceso toma de decisiones (p. ej. la seguridad alimentaria).

En un contexto en el que existen “fallas de mercado” (es decir, mercados incompletos o inexistentes) el hogar rural está obligado a mantener un balance entre sus propias necesidades y las demandas del entorno socioeconómico en el que está inserto. A fin de resolver este dilema los hogares rurales se ven obligados a proseguir diferentes estrategias económicas (p. ej. la seguridad alimentaria, la diversificación de sus actividades económicas agrícolas y no-agrícolas, y la agregación de valor a sus productos) y no-económicas.

Ante las crisis generadas por los cambios en el entorno, y dependiendo de su poder económico y político, los más emprendedores ajustan sus estrategias, y algunos incluso logran insertarse en los mercados más dinámicos (HOGGART y PANIAGUA, 2001).

Los menos emprendedores, como argumentó JAMES SCOTT, autor de “Las armas de los débiles”, no logran organizar acciones colectivas o movimientos sociales exitosos, pero se oponen a sus opresores en formas mucho más sutiles (como p. ej. involucrándose en pequeños robos) (BRYCESON, 2000).

3.4. La teorización de los movimientos sociales rurales

Los movimientos sociales son actores que deciden implementar formas de acción colectiva, con algún grado de organización y con estabilidad en el tiempo.

Uno de los méritos de la literatura teórica sobre los nuevos movimientos sociales es que amplía nuestra comprensión sobre la acción colectiva, al enfatizar el poder explicativo de las ideologías y de los cambios en el entorno político para superar los dilemas de la acción colectiva (BEARD y DASGUPTA, 2006; IBRAHIM, 2006).

En particular, los movimientos de protesta se articulan alrededor de una ideología: el mito del retorno a un orden social más justo e igualitario en el pasado (p. ej. la sociedad rural idealizada), o la utopía de su posible creación en el futuro (WOLF, 1966; HOGGART y PANIAGUA, 2001).

IV. La contextualización territorial de los procesos históricos

Esta parte de la ponencia discute algunas posibles herramientas para el análisis de la dimensión espacial de la actual transición, enfatizando los vínculos territoriales globales-locales y urbano-rurales de estos procesos. La dimensión territorial es analizada desde tres perspectivas: a) macro-micro, es decir, los vínculos entre los procesos globales y locales; b) comparativamente, enfatizando el análisis de diferentes ruralidades latinoamericanas; y, c) urbano-rural, enfatizando los vínculos entre los centros poblados y sus entornos rurales.

4.1. La teorización del espacio

El espacio, al igual que el tiempo, no existe en abstracto, sino como distancia entre dos puntos en un universo euclíadiano. Por lo que, al dotar al espacio de contenido sustantivo entramos en el terreno del análisis territorial (físico-natural, cultural, económico, político). Lo que, operacionalmente, se traduce en la necesidad de construir diferentes escalas espaciales (p. ej. las unidades de suelo en un sistema de cultivo, la superficie total de las fincas, el territorio de una economía regional, el territorio nacional, el territorio global).

Adicionalmente, según los objetivos de política de los estados nacionales, es posible encontrar diferentes criterios operativos para delimitar territorios subnacionales: físico-naturales (p. ej. cuencas hidrográficas, áreas ambientalmente protegidas, el espacio físico de ecosistemas y agroecosistemas específicos); o niveles de gobierno político-territoriales (p. ej. el Estado, el departamento, la provincia, el municipio).

Pero el territorio, además de una categoría analítica u operativa, es también una construcción social según la perspectiva normativa o cognitiva de quienes en él habitan y de sus poblaciones vecinas. Desde este punto de vista (emic), el territorio no es un espacio físico, objetivamente existente, sino un conjunto de relaciones sociales que da origen, y a la vez expresa una identidad y un destino común, compartido por múltiples agentes públicos y privados. Como construcción social generalmente está vinculado al diseño e implementación de proyectos comunes “desde la base”, es decir, por los propios actores sociales.

4.2. Las diferentes ruralidades latinoamericanas

Las diferencias territoriales locales son siempre el resultado de combinaciones de factores físico-naturales y sociales. Como señalamos al inicio de la ponencia citando a START (2001): ¿a qué tipo de ruralidad nos referimos? En otras palabras, no existe una ruralidad, sino múltiples. Heterogeneidad rural que depende de los criterios de análisis del investigador: p. ej. físico-naturales (ecosistemas y recursos naturales), localización espacial, sistemas productivos y relaciones de mercado; recursos culturales y étnicos (valores y patrimonio histórico); y político-institucionales.

Existe una compleja relación entre los recursos naturales, tecnología, y las relaciones sociales. Según las teorías clásicas y neoclásicas de las ventajas comparativas estáticas la dotación de recursos naturales y la localización explican los flujos de mercancías a través de las fronteras nacionales. En el marco de los procesos de globalización y de las políticas de apertura generalizada a los mercados globales, no sólo los países o sus empresas compiten sino también los territorios subnacionales; por lo que las ventajas y desventajas de los diferentes territorios deben formar parte de la explicación.

*** La escala y aislamiento de las pequeñas comunidades rurales**

Según DOUGLASS NORTH (1990), en una comunidad pequeña y cerrada, los costos de transacción pueden ser relativamente más bajos que en una economía de mercado, pero los costos de producción son más altos, ya que la especialización y la división del trabajo están severamente limitados por la dimensión de los procesos de intercambio personalizados de la pequeña comunidad (BARDHAN y UDRY, 1999).

Típicamente, en los mercados de ámbito reducido (territoriales), ocurren intercambios relativamente periódicos entre bienes producidos en un espacio circundante con una plaza de mercado “central”. La división del trabajo resultante al interior de estos territorios tiende a generar barreras de entrada, en virtud de las cuales algunos productos disfrutan de una situación monopólica (WOLF, 1996). Por el contrario, en un mercado ampliado, las transacciones entre productores y consumidores tienden a no ser durables, y frecuentemente están mediadas por intermediarios comerciales, que no involucran otro tipo de relaciones sociales.

La dotación de infraestructura vial y de comunicaciones facilita el acceso a los mercados de productos, a los servicios, y a los centros de poder público. La dotación de infraestructura y servicios facilita la concentración espacial de

una población anteriormente dispersa, lo que genera economías de escala para la prestación de mayores servicios a la población. Incluso en zonas rurales anteriormente apartadas, el creciente acceso a las tecnologías de información y comunicación (TIC) de territorios aislados desde otro punto de vista, actualmente hace posible su vinculación a todo tipo de redes globales.

4.3. Vínculos entre los procesos globales y locales

Los procesos globales y las políticas nacionales no afectan de la misma manera a los territorios subnacionales. Debido a su heterogeneidad de condiciones, y a diferencias históricas, culturales y políticas relativamente autónomas, estos macroprocesos tienen efectos diferenciados a escala local, por lo que suscitan diversidad de respuestas de parte de los actores locales.

Dependiendo de sus ventajas comparativas iniciales y de la creación de nuevas ventajas competitivas algunos territorios logran incrementar su competitividad territorial mientras otros la pierden, lo que genera procesos de diferenciación territorial.

A medida que se incrementa el poder de compra rural, los patrones de consumo de la población rural gradualmente se orientan hacia los productos y servicios urbanos. En esta misma medida, ceden las barreras de protección generadas por las fallas de mercado rurales. A fin de competir, las actividades rurales de transformación tienen que modernizarse o desaparecen. Esto genera dos efectos. Por una parte, a medida que la producción no-agrícola se orienta hacia los consumidores urbanos, la población rural tiende a convertirse en multiespacial (entre el campo y la ciudad), dependiendo cada vez más de los mercados de trabajo, de las remesas de dinero, del comercio, y de las redes sociales urbanas. Por otra parte, sólo las actividades rurales que cuentan con ventajas comparativas vis-a-vis las urbanas logran sobrevivir.

Por el contrario, a medida que avanza la urbanización, los mismos factores que generan economías de escala, de proximidad y de aglomeración, también conducen a la congestión urbana, incrementando los costos y agotando los recursos. Lo que genera la expansión de las actividades urbanas hacia sus periferias, frecuentemente a lo largo de corredores viales entre centros poblados, a fin de aprovechar la localización de recursos más baratos. Con el tiempo, la expansión urbana también afecta a los espacios rurales de menor densidad demográfica, generando puntos de crecimiento de actividades no-agrícolas que se benefician de menores costos laborales y de tierra, agua y energía más baratos (START, 2001).

4.4. La jerarquía de centros poblados y los vínculos urbano-rurales

Los territorios rurales no están definidos sólo por los vínculos con la tierra y con el ambiente natural, sino también por sus vínculos con los centros poblados de diferente tamaño.

Pudiéramos ilustrar estos vínculos con dos casos extremos. Uno, los vínculos entre los territorios altiplánicos del norte del departamento de La Paz y la ciudad de La Paz en Bolivia. Dos, Galipán, un pequeño enclave de población rural vinculado a la agricultura y al turismo, localizado en un parque nacional al interior del área metropolitana de Caracas.

En los territorios subnacionales existe siempre una jerarquía de centros poblados en función de su tamaño, sus vínculos con la red de infraestructura (vialidad, transporte, conectividad) y su jerarquía en la estructura político-administrativa. De donde derivan diferentes vínculos y funciones con su entorno rural en los mercados de productos, servicios y factores; así como vínculos de orden político-administrativo.

En una comunidad pequeña y relativamente aislada, la división del trabajo (y por ende la especialización productiva) generalmente están limitados por el reducido tamaño del mercado. Por lo que, en estos pequeños mercados suelen ocurrir intercambios relativamente periódicos entre bienes producidos en su periferia. Por el contrario, en un contexto territorial más amplio y dinámico, los centros poblados de tamaño mediano suelen cumplir un conjunto de funciones: mercado para bienes y servicios rurales; abastecimiento de bienes industriales; provisión de servicios productivos; provisión de servicios de consumo; intermediación financiera; procesamiento de productos rurales; empleos e ingresos no-agrícolas; y, por último pero no menos importante, funciones de gobierno.

Conclusiones

En décadas recientes la sociedad rural latinoamericana ha sido transformada como consecuencia de la ampliación y profundización de las relaciones de mercado en el campo, y la integración de la agricultura a la economía mundial. A nuestro juicio, los grandes retos de la sociología rural latinoamericana en el actual período de globalización son.

El objeto de estudio de la disciplina debe ser el análisis de los territorios rural-urbanos realmente existentes, no una ruralidad en abstracto.

Superar el empirismo. La necesidad de un mayor vínculo entre la teoría y la investigación.

Para esto se necesita una guía teórica. Proponemos la gradual construcción de una nueva economía política institucional, anclada en la historia y en el territorio, pero evitando todo tipo de interpretaciones deterministas.

La agenda propuesta necesita profundizar la investigación sobre los nuevos y los viejos procesos, la continuidad y el cambio, en las sociedades latinoamericanas.

La globalización no es un proceso unidimensional, sino la intersección de múltiples procesos, cada uno de ellos con diferentes trayectorias. No existe una trayectoria predeterminada. Es necesario evitar el simplismo de las teorías conspirativas. Estos procesos son el resultado de múltiples actores e intereses, lo que se manifiesta en múltiples contingencias.

Pero, como en la mayoría de los procesos sociales, en todos estos procesos suele haber ganadores y perdedores. Lamentablemente, hasta el presente, muchos de los perdedores se encuentran entre los pobres rurales de América Latina. Situación que es necesario revertir mediante el diseño de políticas públicas apropiadas.

Un elemento central en la agenda es el análisis de los actores rurales realmente existentes. En América Latina existe una gran diversidad de campesinos y campesinados. Como en todos los demás estratos poblacionales, en la población rural existen activos emprendedores y pasivos buscadores de renta. Los emprendedores generan dos tipos de proyectos: individuales y colectivos. Son los proyectos colectivos de los emprendedores rurales los que están en capacidad para generar procesos de desarrollo rural territorial, si cuentan con el capital humano y el apoyo externo suficiente. No obstante, incluso los agentes menos emprendedores dan origen a estrategias de sobrevivencia que es necesario analizar, y que si se articulan a movimientos sociales más amplios pueden dar lugar a cambios estructurales.

Los procesos de globalización y los procesos locales no están aislados. Existen múltiples interdependencias que es necesario analizar. En América Latina, en el actual contexto de globalización de mercados, es factible constatar la tendencia a una mayor diferenciación territorial. Los mecanismos de mercado, si no son regulados por intervenciones públicas, tenderán a producir cada vez mayor diferenciación territorial, lo que pudiera conducir a mayores conflictos sociales. Existe necesidad de mayor investigación sobre las políticas públicas más conducentes a disminuir la diferenciación social y territorial.

Los centros poblados de diferente tamaño y posición en la jerarquía político-institucional, desempeñan importantes papeles que es necesario analizar, a fin de diseñar estas políticas públicas alternativas.

La agenda teórica y de investigación que en este artículo se propone tiene un doble objetivo. A corto plazo, la refundación de la sociología rural latinoamericana. A más largo plazo, contribuir al surgimiento de una ciencia social netamente interdisciplinaria.

Bibliografía

- BARDHAN, PRANAB. *The Economic Theory of Agrarian Institutions*. Oxford: Clarendon Press. 1989.
- BARDHAN, P. y UDRY, C. *Development Microeconomics*. Oxford: Clarendon Press, 1999.
- BEARD, VICTORIA A. y DASGUPTA, ANIRUDDHA. "Collective Action and Community Driven Development in Rural and Urban Indonesia", *Urban Studies* 43(9) (en prensa). 2006.
- BEBBINGTON, ANTHONY *et al.* *El programa de cofinanciamiento de Holanda y sus contribuciones al desarrollo rural en las zonas altas de Perú y Bolivia*. Informe de síntesis. Boulder, Colorado: Steering Committee for the Evaluation of the Netherlands Co-financing Programme. 2002.
- BERDEGUÉ, J.; RAMÍREZ, E.; REARDON, T. y ESCOBAR, G. "Rural nonfarm employment and incomes in Chile", *World Development* 2001; 29(3).
- BRASS, TOM. (comp.). *Latin American Peasants*. London: Frank Cass. 2003.
- BRYCESON, D.; KAY, C. y MOON, J. (comp.) *Disappearing peasantries?: rural labour in Africa, Asia and Latin America*. London: Intermediate Technology Publications.
- BUTTEL, FREDERICK y NEWBY, HOWARD. The rural sociology of the advanced societies: a critical perspective. London: Croom Helm, 1980.
- DE GRAMMONT, HUBERT. "El concepto de nueva ruralidad", en CLACSO *La Nueva Ruralidad en América Latina: avances teóricos y evidencias empíricas*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana y CLACSO, 2004.
- DIRVEN, MARTIN. "Rural Non-Farm Employment: The importance of 'distances'", en PÉREZ, E. y FARAH, M.E. (compiladoras) *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2004.

- ELLIS, FRANK. Peasant economics: farm households and agrarian development. Cambridge: Cambridge University Press. 1993.
- ELSTER, JON. "A plea for mechanisms", in Peter Hedstrom and Richard Swedberg (compiladores) *Social mechanisms: an analytical approach to social theory*. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- ESPING-ANDERSEN, GÖSTA. *Why we need a New Welfare State?* Oxford: Oxford University Press, 2002.
- FRIEDLAND, WILLIAM H. "Agriculture and rurality: beginning the 'Final Separation'?", *Rural Sociology* 2002; 67 (3): 350-371.
- GRANOVETTER, MARK. "Economic action and social structure: the problem of embeddedness", *American Journal of Sociology*, 1985; 91 (3): 481-510.
- HOGGART, KEITH y PANIAGUA, ÁNGEL. "What rural restructuring?", *Journal of Rural Studies*, 2001; 17: 41-62.
- HUSSAIN, ATHAR y TRIBE, KEITH. *Marxism and the agrarian question*. London: The MacMillan Press. 1983.
- IBRAHIM, SOLAVA S. "From individual to collective capabilities: the capability approach as a conceptual framework for Self-help", *Journal of Human Development* 2006; 7 (3): 397-416.
- KATOUIZIAN, HOMA. *Ideología y método en economía*. Madrid: Blume Editores, 1982.
- KAY, CRISTÓBAL. 2000. "Latin America's Agrarian Transformation: Peasantization and Proletarianization", en BRYCESON, D.; KAY, C. y MOON, J. (comp.) *Disappearing Peasantries?: Rural Labour in Africa, Asia and Latin America*. London: Intermediate Technology Publications.
- LLAMBÍ, LUIS. 2004. "Nueva ruralidad, multifuncionalidad de los espacios rurales y desarrollo local endógeno", pp. 91-107, en E. PÉREZ y M.A. FARAH (comp.), *Desarrollo rural y nueva ruralidad en América Latina y la Unión Europea*. Montpellier: Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agronómica para el Desarrollo (CIRAD) y Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- McMICHAEL, PHIL. 2000. Development and social change: a global perspective. London: Sage.
- NORTH, DOUGLASS. 1990. *Institutions, Institutional Change, and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press.

- OLIVER, PAMELA y MARWELL, GERALD. "The Paradox of Group Size in Collective Action: A Theory of the Critical Mass, II", *American Sociological Review* 1988; 53 (1-8).
- OLIVER, PAMELA. "Formal models of collective action", *Annual Review of Sociology* 1993; 19:271-300.
- PÉREZ, EDELMIRA y FARAH, MARÍA ADELAIDA. *La nueva ruralidad en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana (inédito) 2006.
- REARDON, T.; BERDEGUÉ, J. y ESCOBAR, G. "Rural Non-Farm employment and incomes in Latin America: overview and implications", *World Development* 2001; 29(3).
- RIELLA, A. y ROMERO, J. "Nueva ruralidad y empleo no-agrícola en Uruguay", en BENDINI, M. y STEIMBREGER, N (coord.) *Territorios y organización social de la agricultura*. Buenos Aires: La Colmena, 2003.
- RUBIO, BLANCA. "Decálogo de mitos sobre el campo mexiano: una visión crítica sobre algunas visiones teóricas y analíticas actuales", pp. 15-32 en DE LA TEJERA, BEATRIZ (coordinadora). 2003. *Dimensiones del desarrollo rural en México: aproximaciones teóricas y metodológicas*. Morelia (Michoacán, México): Universidad Autónoma Chapingo, 2003.
- START, DANIEL. "The rise and fall of the rural non-farm economy: poverty impacts and policy options", *Development Policy Review* 2001; 19 (4): 491-505.
- WIGGINS, STEVE y PROCTOR, SHARON. "How special are rural areas?: the economic implications of location for rural development", *Development Policy Review* 2001; 19 (4).
- WILLIAMSON, OLIVER. *The economic institutions of capitalism*. New York: The Free Press, 1985.
- WOLF, ERIC. *Peasants*. New Jersey: Prentice-Hall, 1966.
- ZEZZA, ALBERTO and LUIS LLAMBÍ. "Meso-Economic Filters along the Policy Chain: Understanding the Links between Policy Reforms and Rural Poverty in Latin America", *World Development* 2002; 30 (11): 1865-1844.